



Círculo de Mujeres Periodistas de La Paz condena enérgicamente la agresión contra María Galindo por grupo de estudiantes de la Universidad Pública de El Alto

El Círculo de Mujeres Periodistas de La Paz manifiesta su enérgico rechazo y condena firme ante la violencia ejercida por estudiantes y dirigentes de la carrera de Ciencias Políticas de la Universidad Pública de El Alto (UPEA) contra la reconocida activista y comunicadora María Galindo.

Lo sucedido constituye un acto inadmisibles de violencia misógina y un atentado grave contra el Estado de derecho dentro de un espacio educativo universitario. María Galindo acudió a la UPEA convocada legítimamente por estudiantes para ejercer su derecho a la palabra, al diálogo y al cuestionamiento público, pilares fundamentales de cualquier institución académica comprometida con la democracia y el pensamiento crítico.

En lugar de apertura y respeto, fue objeto de hostigamiento y agresiones físicas y verbales por parte de grupos organizados que buscaban silenciar su voz y restringir su participación. Estas acciones contradicen el mandato constitucional que debe regir en los centros públicos de enseñanza superior, así como el espíritu fundacional de la UPEA, que se vincula con el pueblo, la verdad, la transparencia y el debate constructivo.

Recordamos que la Universidad Pública de El Alto funciona con recursos del Estado, por lo tanto, está obligada a rendir cuentas claras y transparentes a la ciudadanía, respetando cabalmente la normativa vigente y garantizando la participación libre y segura de todos los miembros de su comunidad, así como el respeto irrestricto a los derechos humanos y a la igualdad de género.

Rechazamos categóricamente que se utilice la violencia para evitar la interpelación legítima de prácticas indebidas o para impedir la rendición de cuentas. Llamamos a los actores universitarios a privilegiar siempre el diálogo respetuoso y la convivencia pacífica, dejando de lado intereses sectoriales o personales en beneficio del bien común y la institucionalidad democrática. Ninguna persona, independientemente de su ideología, debe ser sometida a tratos degradantes o violentos en ningún ámbito, mucho menos en un centro académico.

Exhortamos a la Universidad Pública de El Alto a garantizar que sus espacios sean de libertad, de respeto irrestricto a los derechos humanos y la igualdad de género, y que establezca mecanismos claros para prevenir, sancionar y erradicar toda forma de violencia y discriminación en su comunidad.

Alzamos la voz junto a María Galindo por una universidad inclusiva, democrática y autónoma, donde prevalezcan los valores de transparencia, respeto y pluralidad. La construcción de una sociedad justa demanda que los espacios educativos sean verdaderos bastiones de libertad y no escenarios de hostigamiento ni amedrentamiento.

Círculo de Mujeres Periodistas de La Paz
La Paz, 10 de septiembre de 2025